
 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.</small>	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 1 DE: 13		

FECHA DE SOLICITUD: 10 JULIO DE 2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE: HENRY LUIS RODRÍGUEZ CÁRDENAS

CARGO DEL SOLICITANTE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTIÓN INFORMACIÓN

Diligencia a continuación de acuerdo al tipo de contratación requerida (Bienes o Servicios)

SOLICITUD DE BIENES: SOLICITUD DE SERVICIOS: OBRA:

ESTUDIO PREVIO

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA NECESIDAD A CONTRATAR: El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E necesita contratar el suministro de repuestos, accesorios e insumos para atender las necesidades técnicas y operativas expuestas por el personal asistencial y administrativo del HUDN; con el fin de minimizar el riesgo de averías inesperadas, de optimizar labores del mantenimiento preventivo con el objetivo de reducir la ocurrencia de fallos y parada de servicios derivados de problemas con la infraestructura informática.

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. a corte noviembre 2022 tiene en inventario un parque informático de 733 computadores, 20 servidores, 6 unidades de almacenamiento, 62 impresoras, 19 UPS, Equipos activos de Red (entre Switch y Acces Point), 249 Teléfonos, Red Eléctrica Regulada, Cableado Estructurado Voz y Datos. Todos estos equipos y elementos demandan repuestos para su mantenimiento conforme a las atenciones diarias respecto a preventivo, correctivo o adecuaciones según sea el caso.

Con la adquisición de estos elementos se satisface esta necesidad que se considera debe ser atendida con premura en vista de que varios de los equipos de cómputo, los dispositivos para almacenamiento NAS, algunos servidores; requieren intervenciones para mejorar su rendimiento o en otros casos salvaguardar la información misional. Las aplicaciones actuales demandan muchos recursos y por ende es necesario hacer mejoras, repotenciar y adecuar equipos para que trabajen correctamente y no ocasionen demoras al procesar información, o incluso, se generen paradas de servicios por averías mayores.

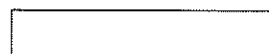
OBJETO A CONTRATAR: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RESPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TICs DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E



BIENES POR CONTRATAR (Diligencie únicamente para el caso de contratación de bienes)

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	43201803 Unidades de disco duro	Disco Duro Externo USB + Estuche antigolpes. Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 2 Tb • Cable USB 3.2 Gen 1 (de Type A a Micro-B). • Interfaz: USB 3.2 Gen 1 (compatible con USB 2.0) • Velocidad máxima de transferencia: ~ 5,0 Gbs • Alimentación por bus USB (máx. 900 mA) • Carcasa: Acabado texturizado • Dimensiones: 78 x 109 x 14 mm • Peso: 149 g • Garantía: 2 años • Factor de Forma: 2.5" • Con homologación CE y compatibilidad electromagnética (EMC) Marca reconocida en el mercado y con representación en los 5 continentes.	5	UNIDAD
2	43201830 unidad de estado sólido SSD	Unidad de Estado Sólido SSD Sata 480Gb. Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 480gb • Interfaz: SATA (6Gb/s - 2.5") • Factor de forma: 2,5 pulgadas (7 mm) • Lectura Secuencial - 540 MB/s • Escritura secuencial - 500 MB/s • Garantía limitada de 3 años. • Marca reconocida en el mercado y con representación en los 5 continentes. • Cumplimiento y/o certificaciones FCC, UL, TUV, KCC, BSMI, VCCI, CE, WEE, ROHS, EPEAT, libre de halógenos, SATA-IO, ICES. 	250	UNIDAD
3	32101601	Memoria RAM DDR3 para Desktop (PC DE ESCRITORIO). Con las siguientes características:	50	UNIDAD



Identificación del ECO



	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 2 DE: 13		



	Memoria de acceso aleatorio (RAM)	<ul style="list-style-type: none"> Modelo: PC3-10600U Capacidad: 8 Gb Uso: Compatible con Computador de escritorio corporativo. Tipo de Memoria: DDR3-1333 Factor de Forma: 240-Pin DIMM 		
4	32101601 Memoria de acceso aleatorio (RAM)	Memoria RAM DDR3 para Laptop (PARA PC PORTATIL). Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Modelo: PC3-10600S Capacidad: 8 Gb Uso: Compatible con Computador portátil corporativo Tipo de Memoria: DDR3-1333 Factor de Forma: 204 PIN - SO-DIMM 	20	UNIDAD
5	32101601 Memoria de acceso aleatorio (RAM)	Memoria RAM DDR3 para Desktop (PC DE ESCRITORIO). Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Modelo: PC3L-12800U Capacidad: 8 Gb Uso: Compatible con Computador de escritorio corporativo. Tipo de Memoria: DDR3-1600 Factor de Forma: 240-Pin DIMM 	100	UNIDAD
6	32101601 Memoria de acceso aleatorio (RAM)	Memoria RAM DDR3 para Laptop (PC PORTATIL). Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Modelo: PC3L-12800S Capacidad: 8 Gb Uso: Compatible con Computador de portátil corporativo. Tipo de Memoria: DDR3 Factor de Forma: 204-Pin SO-DIMM 	50	UNIDAD
7	32101601 Memoria de acceso aleatorio (RAM)	Memoria RAM DDR4 para Desktop (PC DE ESCRITORIO). Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Modelo: PC4-21300 Capacidad: 8 Gb Uso: Compatible para computador escritorio corporativo Tipo de Memoria: DDR4-2666 Factor de Forma: 288 PIN - U-DIMM 	20	UNIDAD
8	32101601 Memoria de acceso aleatorio (RAM)	Memoria RAM DDR4 para Laptop (PC PORTATIL). Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Modelo: PC4-21300 Capacidad: 8 Gb Uso: Compatible para computador portátil corporativo Tipo de Memoria: DDR4-2666 Factor de Forma: 260 PIN - SO-DIMM 	20	UNIDAD
9	39121308 Cajas de toma de corriente	Toma Corriente Doble con Polo a Tierra Aislado Grado Hospitalario de color Naranja + Tapa del mismo color. Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Cara lisa, 15 A, 125 V, cableado posterior o lateral, NEMA 5-15 R, 2 polos, 3 hilos, puesta a tierra automática - Color Naranja. Material del cuerpo: Nylon termoplástico. Normas y certificaciones: ANSI: C-73 / CSA C22.2 n. ° 42: Archivo 152105 / NEMA: WD-6 / NOM: 057 / Inflamabilidad: Clasificado V-2 por UL94./ROHS:Si 	200	UNIDAD
10	39121462 Conector de telecomunicaciones	TRAC JACK FTP Certificado OR TJS6A para conexión LAN. Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Categoría: Cat 6 A. 	100	UNIDAD

Identificación del ECO

	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 3 DE: 13		



		<ul style="list-style-type: none"> • OR-TJS6A. • Color: Azul. • Especificación de puerto: 1 Rj 45. • Presentación: Bolsa individual sellados. • Cumplir con los estándares de los componentes de categoría 6a ANSI/TIA 568-C.2, EN50173, ISO/IEC 11801: 2002/edición 2.2, categoría 6 A /Clase EA 		
11	39121462 Conector de telecomunicaciones	<p>Modulo TRAC JACK CAT 6 Certificado para conexión LAN. Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Categoría: 6 SL 110 568 A/B. • SL 110 JACK 568A/B, 1375055-X. • Color: Azul 70 (1375055-7) Y Rojo 30 (1375055-6). • Número de puertos: 1 RJ 45. • Presentación: Bolsa individual sellados. • Certificaciones: UL Listed, numero de archivo E81956, CSA. 	100	UNIDAD
12	43223300 Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom	<p>Faceplat Certificado Sencillo RJ45 – un Puerto. Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: Blanco Marfil • Referencia: OR-40300549-13 • Montaje: Empotrado • Numero de puertos: 1 • Material: Termoplástico de alto impacto 94V-0 ABS/PC/BLEND. <p>La referencia garantiza la compatibilidad con equipos pasivos de red del HUDN.</p>	100	UNIDAD
13	43223300 Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom	<p>Faceplat Certificado Doble RJ45 – Dos Puertos. Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color: Blanco Marfil • Referencia: OR-40300548-88 • Montaje: Empotrado • Numero de puertos: 2 • Material: Termoplástico de alto impacto 94V-0 ABS/PC/BLEND. <p>La referencia garantiza la compatibilidad con equipos pasivos de red del HUDN.</p>	100	UNIDAD
14	26121634 Cable de cobre	<p>Cable eléctrico flexible multifilar encauchetado certificado 3x12 AWG. Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso: Distribución de energía eléctrica en baja tensión. • Color: Negro. • Material: Cobre, aislamiento en PVC y chaqueta Nylon termoplástica, retardante a la llama, resistente a la abrasión, al calor y la humedad. Diseño estriado. • Conductor: 3 conductores aislados entre sí en cobre. • Tensión de operación: 600 V – 90 °c. • Certificación: RETIE. Norma 5521. RoHS 	200	METRO
15	26121634 Cable de cobre	<p>Cable eléctrico flexible multifilar encauchetado certificado 3x14 AWG. Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso: Distribución de energía eléctrica en baja tensión. • Color: Negro. • Material: Cobre, aislamiento en PVC y chaqueta Nylon termoplástica, retardante a la llama, 	200	METRO

Identificación del ECO

	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 4 DE: 13		



		resistente a la abrasión, al calor y la humedad. Diseño estriado. <ul style="list-style-type: none"> • Conductor: 3 conductores aislados entre sí en cobre. • Tensión de operación: 600 V – 90°c. • Certificación: RETIE. Norma 5521. RoHS 		
16	39121303 Cajas eléctricas	Caja de sobreponer rectangular (Horizontal/vertical). Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Factor de forma: 40 mm. • Material: Plástico - polímero de alta resistencia ABS-PC. Libre de halógenos. • Instalación: Sobreponer (Red eléctrica, voz y datos). • Alta resistencia a llamas M1. • Material auto extingible. • Cumplimiento normatividad: RETIE. Green Premium 	100	UNIDAD
17	43222600 Equipo de servicio de red	Adaptador Externo WiFi - Conexión USB. Doble Banda. Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad de transmisión: entre 300 y 866 Mbps. • Interfaz: USB 3.0. • Frecuencia: 2.4 GHz – 5.0 GHz. • Compatible con Windows: 11 / 10 / 8.1 / 8/7. • Estándar inalámbrico: IEEE 802.11b/g/n 2.4 GHz, IEEE 802.11a/n/ac 5 GHz • Incluye Cable USB. • Certificación: FCC, CE, RoHS. 	25	UNIDAD
18	43223303 Cable de conexión de comunicación de datos	PATCH CORD CERTIFICADO de 15 Pies. Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Certificado en Categoría: 6A. • Color: Azul. • Conector Tipo: RJ45 TO RJ45. • Longitud: 15 FT. 4.57 M. • Tipo: MC6A15-06. • Velocidad de transmisión: 10 Gb/s. • Evaluación Medioambiental: PEP ECOPASSPORT. • Cumple con Directiva RoHS. 	50	UNIDAD
19	43223326 Cable de conexión de fibra óptica	Patch Cord Fibra Óptica Certificado. Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Fibra óptica multimodo. • Conector de salida: LC UPC. • Conector de entrada: LC UPC. • Longitud de onda: 850 a 1300nm. • Modo de fibra: OM4 50/125 um – Dúplex. • Distancia: 10G Ethernet 300m en 850nm. • Longitud: 3 Metros 	15	UNIDAD
20	43201803 Unidades de disco duro	Disco Duro Mecánico SATA (Gold Empresarial). <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 1 Tb - WD1005FBYZ • Factor de forma: 3.5". • Aplicaciones: Escritorio Corporativo 7/24. • Interfaz: SATA III 6gb/s. • Caché de datos: 128 MB. • Velocidad de rotación: 7200 RPM. • Garantía Limitada de 5 años. • Cumple con Directiva RoHS. 	4	UNIDAD
21	43201803 Unidades de disco duro	Disco Duro Mecánico SATA (Gold Empresarial). Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 14 Tb - WD141KRYZ 	8	UNIDAD

Identificación del ECO

	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 5 DE: 13		



		<ul style="list-style-type: none"> Factor de forma: 3.5". Aplicaciones: NAS, SAN, SERVIDORES. Interfaz: SATA III 6gb/s. Caché de datos: 512 MB. Velocidad de rotación: 7200 RPM. Designador de producto: KRYZ, FRYZ. Garantía Limitada de 5 años. Cumple con Directiva RoHS. 		
22	44121906 Cartuchos para rotuladores	<p>Casete / Cinta Vinilo Original para Repuesto.</p> <p>Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dimensiones: (ancho) 19 mm x (largo) 5.5 m Compatible con rotuladora industrial Dymo Rhyno 6000+. Referencia Consumible: 18445 Color: Texto Negro fondo blanco. Resistencia a químicos, solventes, calor, UV. <p>Se nombra marca y referencia para garantizar la compatibilidad con Rotuladora del HUDN.</p>	20	CASET
23	44121906 Cartuchos para rotuladores	<p>Casete / Cinta Vinilo Original para Repuesto</p> <p>Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dimensiones: (ancho) 12 mm x (largo) 5.5 m Compatible con rotuladora industrial Dymo Rhyno 6000+. Referencia Consumible: 18444 Color: Texto Negro fondo blanco. Resistencia a químicos, solventes, calor, UV. <p>Se nombra marca y referencia para garantizar la compatibilidad con Rotuladora del HUDN.</p>	20	CASET
24	43211900 Monitores y pantallas de computador	<p>Monitor de 23.8"</p> <p>Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución máxima: 1920*1080 Tasa de Refresco: 75 Hz 4 ms. Conectividad (1)HDMI / (1)VGA. Audio Out (1) 3.5mm. Relación de aspecto: 16:9. Relación de contraste 3000:1. Retroiluminación: WLED. Requisitos energéticos: 100 - 240 V CA, 50 - 60 Hz. Brillo: 250 cd/m². Certificación: CCC - RoHS - Estándar de Eficiencia Energética Tier 2 <p>Marca reconocida en el mercado y con representación en los 5 continentes.</p>	15	UNIDAD
25	43211706 Teclados 43211708 Mouse o bola de seguimiento para computador	<p>Combo Teclado y Mouse óptico USB Wired Desktop 600(Corporativo).</p> <p>Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Teclado en español. Diseño Anti derrame. Teclas silenciosas y con acceso rápido a multimedia Garantía limitada de 3 años. <p>Se nombra Referencia para garantizar la calidad del Componente. No se admiten componentes genéricos.</p>	70	UNIDAD
26	39131604 Empaque de espiral	<p>Protector / organizador para cables (espiral plástico)</p> <p>Con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Color negro para uso en exteriores. Presentación: Bolsa por 50 metros. 	2	UNIDAD

Identificación del ECO

	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 6 DE: 13		

		<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión espiral: ¼ de pulgada (6 mm) • Material auto extinguido y resistente a ambientes químicos. 		
27	43211609 Concentrador de bus serial universal o conectores	HUB Adaptador Multipuertos USB 3.0 <ul style="list-style-type: none"> • Entrada: USB 3.0 A Macho • Led indicador de estado de funcionamiento. • Salida: USB 3.0 A hembra × 4 entradas • Velocidad de transmisión de hasta 5 Gbps. • Con puerto de alimentación micro USB • Plug & Play. • Marca reconocida en el mercado, con representación en los 5 continentes. • Protección contra sobretensión y sobre corriente. • Caja de ABS + pintura metalizada • Tamaño: Dimensión 104 mm x 30 mm x 10 mm • Longitud del cable: 15 CM Para garantizar la calidad del Componente. No se admiten componentes genéricos.	25	UNIDAD
28	47131825 Limpiadores de superficie de contacto	Limpiador de contactos electrónicos. Especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Uso en computadoras y dispositivos electrónicos. • Rápida evaporación. • No ataca plásticos, cintas ni superficies metálicas. • Componentes no contaminantes. • Presentación: Aereosol de 400 c.c. ó superior. • Marca reconocida en el mercado de alta calidad. 	50	UNIDAD
29	39121462 Conector de telecomunicaciones	Conector/terminal modular RJ-10 Ó RJ-11 de 4 contactos.	100	UNIDAD
30	39121462 Conector de telecomunicaciones	Conector/plug RJ-45 de 8 contactos	250	UNIDAD
31	39121462 Conector de telecomunicaciones	Conector/terminal modular RJ-9 ó RJ-22 de 4 contactos	100	UNIDAD
32	43201619 Ventilador enfriador de computador	Base refrigerante para portátiles de hasta 17". Silenciosa. De 2 a 4 puertos USB 2.0 incluidos. Velocidad del Fan: 750 1400 Rpm Voltaje: 5V Conexión: Cable USB 2.0 macho	25	UNIDAD
33	43211903 Monitores de pantalla táctil (touch)	Monitor Táctil Full HD de 22", Panel: IPS, Tecnología táctil: capacitiva, Puntos táctiles: táctil de 10 puntos Fuente de luz: LED, Resolución: 1920 x 1080, Relación de Aspecto: 16:9, Brillo: 250 cd/m², Relación de contraste: 1000:1, Relación de contraste dinámico: 50.000.000:1, Colores: 16.7 M, Ángulo de visualización (H / V): 178°, Tiempo de respuesta: 14 ms, Superficie de panel: Antirreflejo/ revestimiento duro 7H, Conectividad: 2x USB-A/ 1x USB-B/ 1x HDMI/ 1x VGA/ 1x DisplayPort, Táctil: Capacitiva / 10 puntos, Altavoces internos: 3W (x2), Dimensiones: 490 x 299 x 130 mm, Peso neto: 3.6 kg, VESA: 100 x 100 mm, Inclinación: 20°~70°, Altavoces internos: 3W (x2), Alimentación: AC100-240V 50/60Hz. Garantía limitada: 3 años	5	UNIDAD
34	26111711 Baterías de litio	BATERIA TIPO ORIGINAL COMPATIBLE CON PORTATIL 2540p - número de parte 593586-001. 6 celdas (Li-Ion), 2.8Ah, 62Whr. *Se cita referencia y número de parte para garantizar compatibilidad con portátiles del HUDN.	10	UNIDAD
35	43211706 Teclados	Teclado para portátil 2540p tipo original – número de parte 598790-001.	5	UNIDAD

Identificación del ECO

	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 7 DE: 13		



		* Se cita referencia y número de parte para garantizar compatibilidad con portátiles del HUDN.		
36	26111711 Baterías de litio	BATERIA TIPO ORIGINAL COMPATIBLE CON PORTATIL 240-G1 - número de parte 593553-001. 6 CELDAS 4200mA. 10.8V. *Se cita número de parte para garantizar compatibilidad con portátiles del HUDN	5	UNIDAD
37	43201600 Componentes del chasis	FUENTE DE PODER ORIGINAL PARA COMPUTADOR LENOVO TODO EN UNO DE REF: THINK CENTER 71z - NUMERO DE PARTE 36002085. *Se cita número de parte para garantizar compatibilidad con computadores Todo en Uno del HUDN.	10	UNIDAD
38	44103103 Tóner para impresoras o fax	Cartucho para Epson PP100II - Cyan C13S020447	6	UNIDAD
39	44103103 Tóner para impresoras o fax	Cartucho para Epson PP100II - Light Cyan C13S020448	6	UNIDAD
40	44103103 Tóner para impresoras o fax	Cartucho para Epson PP100II - Light Magenta C13S020449	6	UNIDAD
41	44103103 Tóner para impresoras o fax	Cartucho para Epson PP100II - Amarillo C13S020451	6	UNIDAD
42	44103103 Tóner para impresoras o fax	Cartucho para Epson PP100II - Negro C13S020452	6	UNIDAD
43	44103103 Tóner para impresoras o fax	Cartucho para Epson PP100II - Magenta C13S020450	6	UNIDAD
44	44103120 Recolectores de tóner	Tanque de Mantenimiento / recolector de tóner (PJMB100 PP-100AP/PP-100II)	2	UNIDAD
45	39121635 regulador de voltaje	Regulador Automático De Voltaje 1200va . 8 Tomas protegidos	10	UNIDAD
46	26111701 baterías recargables	Batería recargable seca libre de mantenimiento de 12v * 7.5 aH	60	UNIDAD
47	26111701 baterías recargables	Batería recargable seca libre de mantenimiento de 12v * 12 aH	32	UNIDAD
48	26111701 baterías recargables	Batería recargable seca libre de mantenimiento de 12v * 26 aH	32	UNIDAD
49	26121609 Cable de redes	Cable F/utp Categoría 6a Siemons Violeta Ls0h 10g Carrete * 305 Metros	1	UNIDAD
50	26121609 Cable de redes	Cable utp cat 6a ORTRONICS LEGRAND - CERTIFICADO Carrete* 305 MTS	1	UNIDAD

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Solicitud simple de ofertas	X	Contratación directa	Solicitud simple de cotización
VALOR DEL CONTRATO:	\$326.125.128	RUBRO:	B131: Mantenimiento Hospitalario	N° CDP:399
				Vo.Bo. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DISCRIMINADO:



NO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISCO DURO EXTERNO USB + ESTUCHE ANTIGOLPES.	5	UNIDAD	\$ 570.903	\$ 2.854.515

Identificación del ECO

	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 8 DE: 13		

2	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD SATA 480GB.	250	UNIDAD	\$ 330.225	\$ 82.556.250
3	MEMORIA RAM DDR3 PARA DESKTOP (PC DE ESCRITORIO).	50	UNIDAD	\$ 147.060	\$ 7.353.000
4	MEMORIA RAM DDR3 PARA LAPTOP (PARA PC PORTATIL).	20	UNIDAD	\$ 187.818	\$ 3.756.360
5	MEMORIA RAM DDR3 PARA DESKTOP (PC DE ESCRITORIO).	100	UNIDAD	\$ 182.820	\$ 18.282.000
6	MEMORIA RAM DDR3 PARA LAPTOP (PC PORTATIL).	50	UNIDAD	\$ 155.212	\$ 7.760.600
7	MEMORIA RAM DDR4 PARA DESKTOP (PC DE ESCRITORIO).	20	UNIDAD	\$ 209.184	\$ 4.183.680
8	MEMORIA RAM DDR4 PARA LAPTOP (PC PORTATIL).	20	UNIDAD	\$ 209.184	\$ 4.183.680
9	TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO GRADO HOSPITALARIO DE COLOR NARANJA + TAPA DEL MISMO COLOR.	200	UNIDAD	\$ 59.457	\$ 11.891.400
10	TRAC JACK FTP CERTIFICADO OR TJS6A PARA CONEXIÓN LAN.	100	UNIDAD	\$ 56.342	\$ 5.634.200
11	MODULO TRAC JACK CAT 6 CERTIFICADO PARA CONEXIÓN LAN.	100	UNIDAD	\$ 21.420	\$ 2.142.000
12	FACEPLAT CERTIFICADO SENCILLO RJ45 - UN PUERTO.	100	UNIDAD	\$ 20.287	\$ 2.028.700
13	FACEPLAT CERTIFICADO DOBLE RJ45 - DOS PUERTOS.	100	UNIDAD	\$ 21.064	\$ 2.106.400
14	CABLE ELÉCTRICO FLEXIBLE MULTIFILAR ENCAUCHETADO CERTIFICADO 3X12 AWG.	200	METRO	\$ 20.779	\$ 4.155.800
15	CABLE ELÉCTRICO FLEXIBLE MULTIFILAR ENCAUCHETADO CERTIFICADO 3X14 AWG.	200	METRO	\$ 14.585	\$ 2.917.000
16	CAJA DE SOBREPONER RECTANGULAR (HORIZONTAL/VERTICAL).	100	UNIDAD	\$ 21.857	\$ 2.185.700
17	ADAPTADOR EXTERNO WIFI - CONEXIÓN USB. DOBLE BANDA.	25	UNIDAD	\$ 219.509	\$ 5.487.725
18	PATCH CORD CERTIFICADO DE 15 PIES.	50	UNIDAD	\$ 157.408	\$ 7.870.400
19	PATCH CORD FIBRA ÓPTICA CERTIFICADO.	15	UNIDAD	\$ 103.533	\$ 1.552.995
20	DISCO DURO MECÁNICO SATA (GOLD EMPRESARIAL).	4	UNIDAD	\$ 1.327.806	\$ 5.311.224
21	DISCO DURO MECÁNICO SATA (GOLD EMPRESARIAL).	8	UNIDAD	\$ 3.008.086	\$ 24.064.688
22	CASETE / CINTA VINILO ORIGINAL PARA REPUESTO.	20	CASET	\$ 208.250	\$ 4.165.000
23	CASETE / CINTA VINILO ORIGINAL PARA REPUESTO	20	CASET	\$ 202.300	\$ 4.046.000
24	MONITOR DE 23.8"	15	UNIDAD	\$ 1.538.262	\$ 23.073.930
25	COMBO TECLADO Y MOUSE ÓPTICO USB WIRED DESKTOP 600(CORPORATIVO).	70	UNIDAD	\$ 166.513	\$ 11.655.910
26	PROTECTOR / ORGANIZADOR PARA CABLES (ESPIRAL PLÁSTICO)	2	UNIDAD	\$ 148.750	\$ 297.500
27	HUB ADAPTADOR MULTIPUERTOS USB 3.0	25	UNIDAD	\$ 114.121	\$ 2.853.025
28	LIMPIADOR DE CONTACTOS ELECTRÓNICOS.	50	UNIDAD	\$ 38.441	\$ 1.922.050
29	CONECTOR/TERMINAL MODULAR RJ-10 Ó RJ-11 DE 4 CONTACTOS.	100	UNIDAD	\$ 357	\$ 35.700
30	CONECTOR/PLUG RJ-45 DE 8 CONTACTOS	250	UNIDAD	\$ 1.055	\$ 263.750
31	CONECTOR/TERMINAL MODULAR RJ-9 Ó RJ-22 DE 4 CONTACTOS	100	UNIDAD	\$ 333	\$ 33.300
32	BASE REFRIGERANTE PARA PORTÁTILES DE HASTA 17".	25	UNIDAD	\$ 61.747	\$ 1.543.675
33	MONITOR TÁCTIL FULL HD DE 22"	5	UNIDAD	\$ 2.524.400	\$ 12.622.000
34	BATERIA TIPO ORIGINAL COMPATIBLE CON PORTATIL 2540P - NÚMERO DE PARTE 593586-001.	10	UNIDAD	\$ 408.073	\$ 4.080.730
35	TECLADO PARA PORTÁTIL 2540P TIPO ORIGINAL - NÚMERO DE PARTE 598790-001.	5	UNIDAD	\$ 214.200	\$ 1.071.000

Identificación del ECO

	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 9 DE: 13		



36	BATERIA TIPO ORIGINAL COMPATIBLE CON PORTATIL 240-G1 - NÚMERO DE PARTE 593553-001. 6 CELDAS 4200MA. 10.8V.	5	UNIDAD	\$ 297.500	\$ 1.487.500
37	FUENTE DE PODER ORIGINAL PARA COMPUTADOR LENOVO TODO EN UNO DE REF: THINK CENTER 71Z - NUMERO DE PARTE 36002085.	10	UNIDAD	\$ 360.927	\$ 3.609.270
38	CARTUCHO PARA EPSON PP100II - CYAN C13S020447	6	UNIDAD	\$ 438.190	\$ 2.629.140
39	CARTUCHO PARA EPSON PP100II - LIGHT CYAN C13S020448	6	UNIDAD	\$ 445.883	\$ 2.675.298
40	CARTUCHO PARA EPSON PP100II - LIGHT MAGENTA C13S020449	6	UNIDAD	\$ 445.883	\$ 2.675.298
41	CARTUCHO PARA EPSON PP100II - AMARILLO C13S020451	6	UNIDAD	\$ 438.190	\$ 2.629.140
42	CARTUCHO PARA EPSON PP100II - NEGRO C13S020452	6	UNIDAD	\$ 438.190	\$ 2.629.140
43	CARTUCHO PARA EPSON PP100II - MAGENTA C13S020450	6	UNIDAD	\$ 438.190	\$ 2.629.140
44	TANQUE DE MANTENIMIENTO / RECOLECTOR DE TÓNER (PJMB100) PP-100AP/PP-100II)	2	UNIDAD	\$ 320.266	\$ 640.532
45	REGULADOR AUTOMÁTICO DE VOLTAJE 1200VA · 8 TOMAS PROTEGIDOS	10	UNIDAD	\$ 125.763	\$ 1.257.630
46	BATERÍA RECARGABLE SECA LIBRE DE MANTENIMIENTO DE 12V * 7.5 AH	60	UNIDAD	\$ 146.727	\$ 8.803.620
47	BATERÍA RECARGABLE SECA LIBRE DE MANTENIMIENTO DE 12V * 12 AH	32	UNIDAD	\$ 146.370	\$ 4.683.840
48	BATERÍA RECARGABLE SECA LIBRE DE MANTENIMIENTO DE 12V * 26 AH	32	UNIDAD	\$ 295.171	\$ 9.445.472
49	CABLE F/UTP CATEGORÍA 6A SIEMONS VIOLETA LSOH 10G CARRETE * 305 METROS	1	UNIDAD	\$ 2.839.820	\$ 2.839.820
50	CABLE UTP CAT 6A ORTRONICS LEGRAND - CERTIFICADO CARRETE* 305 MTS	1	UNIDAD	\$ 1.548.401	\$ 1.548.401
VALOR TOTAL, INCLUIDO IVA					\$ 326.125.128

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E es importante contar con la tecnología adecuada y funcional para la prestación de los diferentes servicios tanto administrativos como asistenciales, motivo por el cual la disponibilidad de repuestos e insumos es importante para asegurar así a través del personal y los planes de mantenimiento, que la tecnología este en buen estado, disponible y funcionando correctamente. A la fecha la organización cuenta con más de 1.200 equipos entre computadores, impresoras, UPS, unidades de almacenamiento NAS, teléfonos y equipos activos de red; que demandan atenciones y labores de mantenimiento diario, además se suma el mantenimiento del cableado estructurado voz y datos y la red eléctrica regulada del Hospital. En la misma línea los sistemas de información misionales requieren para su correcto funcionamiento especificaciones técnicas altas y acordes a equipos informáticos corporativos en cuanto a capacidad en memoria RAM, procesamiento, almacenamiento, sistemas operativos actualizados; equipos que necesitan los repuestos para ser repotenciados y mejorados. Con un stock de repuestos disponible y un mantenimiento preventivo y correctivo adecuado se benefician significativamente los equipos y por ende los procesos del hospital, agilizando actividades tanto asistenciales como administrativas garantizando el correcto funcionamiento de los equipos, disminuyendo el tiempo de parada de estos, asegurando así la continua prestación de los servicios.

Los elementos solicitados deberán ser de la mejor calidad para tener un costo beneficio a favor del hospital y se justifican por varias razones, entre las cuales están las labores propias de las actividades del mantenimiento preventivo, correctivo y adecuaciones locativas que se hacen para el normal funcionamiento de la organización, entre dichas labores tenemos:

1. Instalar nuevas piezas como (discos, memorias, fuentes, etc) con el personal de técnicos, para poner en servicio mas equipos y garantizar los elementos para el trabajo de los funcionarios.
2. Reemplazar elementos dañados o con fallos repetitivos para evitar parada de equipos.
3. Reparación de equipos informáticos, tomas de datos, voz, eléctricas y demás elementos relacionados, garantizando disponibilidad.
4. Adecuar las instalaciones locativas garantizando conexiones eléctricas reguladas, tomas de voz y datos normadas.
5. Repotenciar equipos de cómputo y servidores, para mejorar su rendimiento y en la misma línea la productividad de los funcionarios.
6. Asegurar, organizar, marquillar instalaciones de red (eléctrica regulada, voz y datos) para cumplimiento de normativa e identificación correcta.

Identificación del ECO

 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.</small>	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	 ACREDITACIÓN FINISALUD
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 10 DE: 13		

7. Almacenar información misional de manera segura, garantizando los medios y espacio para su almacenamiento.

Con la adquisición proyectada el hospital se blinda tecnológicamente y garantiza de esta manera la disponibilidad de la infraestructura de TICs. Igualmente se tratan de elementos proyectados en el PAA 2023 y corresponden a lo presupuestado de acuerdo con la planificación del área.

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato se determina conforme al estudio de mercado realizado por la unidad de contratación del HUDN, promediando el valor de las cotizaciones realizadas de acuerdo a las necesidades objeto de la presente contratación.

CRITERIO DE SELECCIÓN DEL CONTRATO: De conformidad a lo establecido, en el artículo 21.1.1 del Estatuto de Contratación Acuerdo 04 del 2019, modificado mediante Acuerdo 009 del 22 de julio de 2020, el cual estipula: "Solicitud Simple de Ofertas esta causal se aplicara para la celebración de contratos cuya cuantía sea igual o inferior a mil (1000) SMLMV, para ello, la entidad adelantara un proceso público, mediante la publicación de los documentos de los procesos (Solicitud Simple de Ofertas) en la página Web y Secop."



RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Estatuto de Contratación de la entidad, se deben identificar los riesgos asociados al proceso de contratación. Para efectos de realizar el análisis del riesgo, se invita a consultar el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación (versión M-ICR-01), adoptado por Colombia Compra Eficiente, en consecuencia, en el presente proceso de contratación los riesgos pueden ser los siguientes:

No.	TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	
			HOSPITAL	CONTRATISTA
1	Modificación del régimen de impuestos aplicables	Cuando en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, el hospital reconocerá reajuste en el valor inicial del contrato, siempre y cuando éstos impuestos sean aplicables a este tipo de contratos.	X	
2	Devaluación del dólar como moneda de referencia	Cuando el valor del dólar como moneda de referencia presente devaluación que afecte la parte económica del contrato.		X
3	Fallas en la calidad de los bienes o servicios	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato, deberá dar una solución inmediata y asumir los costos adicionales que se generen para cumplir con las obligaciones a su cargo, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.		X
4	Riesgo de suspensión del contrato	Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Entidad, se informará al CONTRATISTA y se le notificará del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación de este. Será responsabilidad total de hospital los perjuicios que se pudieran causar al CONTRATISTA por la suspensión del contrato si en ella median causas imputables a la Entidad, hasta el punto de no pérdida. De lo contrario, la entidad no será responsable por la suspensión del contrato ni por los perjuicios que se causen con ello.	X	
5	Riesgo humano por accidente	Cuando se produzca un accidente durante la ejecución del contrato que afecte al CONTRATISTA por ocasión de la prestación del servicio o bien, será responsabilidad y competencia total y absoluta del mismo, para lo cual debe afiliarse por su cuenta y riesgo a una Administradora de Riesgos Profesionales.		X
GARANTÍAS:		SI	X	NO

A. Garantía de seriedad de la oferta

El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.

Identificación del ECO

	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 11 DE: 13		

Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada, será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación.

Las características de las garantías son las siguientes:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) Patrimonio autónomo y (iii) Garantía Bancaria.
Asegurados	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.
Vigencia	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.
Valor Asegurado	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
<p>Si en desarrollo del proceso de selección se modifica el cronograma, el Proponente deberá ampliar la vigencia de la Garantía de seriedad de la oferta hasta tanto no se haya perfeccionado y cumplido los requisitos de ejecución del respectivo contrato.</p> <p>La propuesta tendrá una validez igual al término de vigencia establecido para la garantía de seriedad de la oferta. Durante este período la propuesta será irrevocable, de tal manera que el Proponente no podrá retirar ni modificar los términos o condiciones de esta, so pena de que la Entidad pueda hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.</p>	

B. Garantía de cumplimiento



Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Tabla 1. Garantía de Cumplimiento y Amparos

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.
Asegurado/beneficiario	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos, vigencia y valores asegurados	<p>a. Cumplimiento del Contrato: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración de este y seis (6) meses más.</p> <p>b. Calidad de los Bienes: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración de este y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento.</p>
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o

Identificación del ECO



	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 12 DE: 13		

	<p>Consortio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
<p>Información necesaria dentro de la póliza</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número y año del contrato Objeto del contrato Firma del representante legal del Contratista En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

FORMA DE PAGO:	Clase de pago	Valor	Condiciones para pago
	TOTAL	DE CONFORMIDAD CON EL AVANCE DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> Soporte de pago de Seguridad Social. Informe parcial y/o final suscrito por el contratista Acta de recibo parcial y/o final suscrita por el supervisor y contratista. Factura o documento equivalente. Acta de entrada a almacén. Documentos administrativos. <p>Nota: el pago se realizará dentro de los 30 días siguientes a la radicación de la factura previo cumplimiento de requisitos de legalización.</p>

VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN.

INDICADORES FINANCIEROS:	SI	X	NO	NO SE SOLICITAN
---------------------------------	----	---	----	-----------------

Capacidad Financiera

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,4
Índice de Endeudamiento	Mayor o Igual a 0,6
Capital de Trabajo	Mayor o igual al 30% del presupuesto oficial
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 1,0 o indeterminado

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera con la suma aritmética en el caso de cada indicador, afectada por el porcentaje de participación en la forma asociativa.

Capacidad Organizacional



El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre el patrimonio	Igual o mayor a 0
Rentabilidad sobre activos	Igual o mayor a 0

Si el proponente es un consorcio o una unión temporal se sumará las partidas individuales de cada uno de sus integrantes afectados por el nivel de participación.

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:

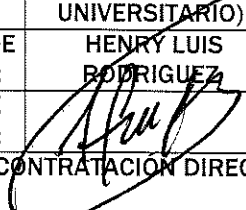

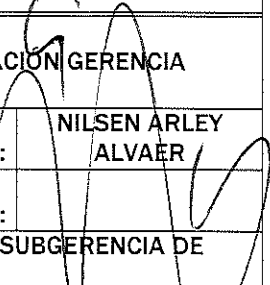
Identificación del ECO

	ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 13 DE: 13		

- 1) Garantizar que los elementos cumplan con las especificaciones técnicas contratadas y en las cantidades correctas.
- 2) Entregar los elementos según la programación o requerimientos establecidos por el Hospital. Esta programación que es interna del hospital podrá cambiar de acuerdo a sus necesidades y conveniencia. En todo caso deberá realizarse por parte del Contratista, máximo dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes a dicho requerimiento.
- 3) Las entregas deberán efectuarse en las instalaciones del Almacén del Hospital Universitario Departamental de Nariño Empresa Social del Estado, y en el siguiente horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
- 4) Aceptar solicitudes y realizar la reposición de elementos que resultaren deteriorados en el transporte de los mismos, o con defectos de calidad, de cuyo reporte le haga el Hospital hasta dentro del término de 5 días hábiles siguientes a su recepción, debiendo proceder a dicha reposición dentro del término acordado con el supervisor del contrato.
- 5) El contratista no podrá negarse a entregar los elementos dentro del término establecido, así mismo no podrá retrasar o cancelar las entregas por motivos de producción, baja oferta, baja demanda, escasez en el mercado, trámites aduaneros y/o de importación, licencias, vacaciones colectivas o variaciones en el precio de la oferta. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la entrega de insumos, el Contratista deberá realizar todas las gestiones necesarias para la consecución y entrega del mismo al Hospital.
- 6) El contratante podrá terminar y liquidar el contrato una vez fenecida la vigencia fiscal, sin necesidad de haber agotado el monto presupuestal contratado, como lo acepta el contratista con la presentación de su oferta y firma del contrato.
- 7) Con la presentación de la oferta, se entiende que el oferente acepta de forma integral estas condiciones y contratar según sea el caso, con el Hospital.
- 8) La oferta presentada será inmodificable en el valor y sus condiciones, el contratista no podrá variar el valor ofrecido en detrimento del valor ofertado salvo acuerdo de las partes y en beneficio del objeto social del hospital.
- 9) La persona jurídica que resulte favorecida con la adjudicación del contrato deberá socializar entre sus trabajadores y velar por el cumplimiento del anexo técnico denominado "PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE".
- 10) El contratista deberá entregar los elementos contratados en sus cajas de acuerdo al embalaje establecido por el fabricante con su respectiva lista de inventario.
- 11) Presentar la certificación de garantía ofrecida por cada uno de los elementos contratados.
- 12) Entregar las fichas técnicas correspondientes a las referencias ofertadas, dicha documentación deberá ser generada por la marca ofertada.
- 13) Los elementos entregados deberán ser de la mejor calidad del mercado, para efectos de garantizar la compatibilidad y durabilidad. Toda vez que será usados en un ambiente corporativo de uso 7/24.

SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA SUGERIDA: Art. 7° de Res. 2147 de 2015 - Manual de Interventoría y/o Supervisión del HUDN.		ING. HENRRY LUIS RODRIGUEZ- PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.	
Anexos (si los tiene):	Anexar los estudios de mercado realizados para promediar el valor del presupuesto. Si aplica	Numero de folios anexos:	

LISTADO DE POSIBLES OFERENTES DE ACUERDO CON ESTUDIO DE MERCADO

DEPENDENCIA (cargo) SOLICITANTE:	PROFESIONAL (ESPECIALIZADO O UNIVERSITARIO)	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		APROBACIÓN GERENCIA	
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	HENRY LUIS RODRIGUEZ	NOMBRE FUNCIONARIO:	MAGDA NURIS QUIROZ	NOMBRE FUNCIONARIO:	NILSEN ARLEY ALVAER
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:		FIRMA FUNCIONARIO:		FIRMA FUNCIONARIO:	
* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VObO DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					

Identificación del ECO

